

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 852, de fecha 22 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15286

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES					
Nº	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Max Aguirre	09/07/2025	09/07/2025	Coquimbo	Cuenta Pública Participativa ProChile 2025
2	Paola Cortés	09/07/2025	09/07/2025	Ovalle	ceremonia de certificación del curso "Gestionando y formalizando mi emprendimiento" del SENCE
3	Bernardo Chavez	10/07/2025	10/07/2025	Coquimbo	Visita Escuela Pablo Neruda y Planta Dole.
4	Juan Barraza	10/07/2025	10/07/2025	Los Vilos	Ceremonia de Certificación Preparaciones Culinarias Nacional e Internacional
5	Paola Cortés				
6	Juan Barraza	12/07/2025	12/07/2025	Illapel	Hito Inaugural de la Techumbre de Plaza de Abastos
7	Denis Cortes	17/07/2025	17/07/2025	La Serena	Mesa de trabajo público-privada del estudio Análisis y Desarrollo Plan Maestro Ferroviario Coquimbo
8	Juan Barraza	18/07/2025	18/07/2025	Los Vilos	1.- Visita a proyecto de Alcantarillado de la localidad de Caimanes 2.- Visita planta desalinizadora en Puerto Chungo
9	Francisco Corral				
10	Ángel González				
11	Carlos Ramos				

COMETIDOS FUTUROS					
1	Tatiana Cortes	7/23/2025	7/23/2025	La Serena	Mesa GORE - Instituciones de Educación Superior IES
2	Juan Barraza				
3	Valeria Chacana	7/27/2025	7/27/2025	Andacollo	Día del campesino
4	Ximena Ampuero				
5	Valeria Chacana	7/30/2025	7/30/2025	Ovalle	Primer Comité Ampliado de Desarrollo Profesional Docente
6	Juan Barraza				

Se acuerda, además,?aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 852 de 22 de julio de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 14, 15, 21 y 22 de julio de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley? Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación?y?alojamiento inherentes?a la participación de los consejeros ?regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1587 de 18 de julio de 2025 emitido por la División de Administración y

Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl